SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTADO 069

El Coordinador de Grupo de Atencion al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	35 255 1 1	RECLAMANTE: SOCIEDAD CARREFOUR INVESTIGADO: HIPERTINEDAS E HIPERMERCADOS CARREFOUR DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SITUACIÓN	669 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00 0 1007	RECLAMANTE: COMPAGNIE GERVAIS DANONE Y DANONE ALQUERIA S.A. INVESTIGADO: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	POR CUAL EL DESPACHO SE ABSTINE DE DECIDIR UN RECURSO Y SE ORDENA OFICIAR	673 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRECE (13)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-118379	RECLAMANTE: TORNILLOS Y COMPLEMENTOS S.A. INVESTIGADO: CODIFER S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ELABORAR UNA COMUNICACIÓN AL PERITO	674 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00 10000	RECLAMANTE: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA INVESTIGADO: CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA	POR EL CUAL SE ORDENA AGREGAR AL EXPEDIENTE DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO Y SE HACE UN REQUERIMIENTO	675 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00 100 110	RECLAMANTE: LUIS RAFAEL BLANCO LÓPEZ INVESTIGADO: ALBA LUCRECIA LOZANO SERRATO	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO 6 DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	676 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10 000701	RECLAMANTE: PLASTICOS RIMAX LTDA INVESTIGADO: RIMOPLASTICAS S.A.	POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	677 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-122746	RECLAMANTE: MARROCAR S.A.S INVESTIGADO: CONFECCIONES LEONISA .S.A.	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 101 DEL C.P.C.	678 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-53899	RECLAMANTE: ANTARDICO LTDA INVESTIGADO: IMPOFRUT E.U. Y ANDRE TARDITI	POR CUAL SE ENTIENDE NIEGA UNA SILICITUD Y SE PONE EN CONOCIMIENTO UNOS DOCUMENTOS	679 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109686	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. sucesor procesal de ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: EDUARDO ABONDANO FRANCO	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	682 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109700	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. sucesor procesal de ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: EDGAR GONZALEZ SALAZAR	POR EL CUAL SE DECLARA SANEADA UNA NULIDAD	683 DEL 5 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-43726	RECLAMANTE: CARLOS ALFREDO GUARIN AVILA INVESTIGADO: INTERNACIONAL DE VEHICULOS LTDA REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE VALERO NIÑO INVESTIGADO: GM COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO CANDELO GONZALEZ	AUTOS PRUEBAS	668 deL 5 DE MAYO de 2010	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 7 de mayo de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 7 de mayo de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA